

PLAN DE TRABAJO

PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENARIO DE RENOVACIÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL LA SGAE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

A continuación se presenta el plan de trabajo para la sección sindical de la SGAE.

Todos los retos y objetivos que planteamos se conseguirán con un modelo de sindicato que tiene seis columnas sobre el que se sustenta:

- AFILIACIÓN

La afiliación es una de las cuestiones más importantes de nuestra organización, principalmente porque mide nuestra fortaleza, nos facilita la confección de las candidaturas y crea fidelidades a la hora de las votaciones, cuya misión es CONSTRUIR SINDICATO PARA CONSTRUIR EMPRESA, por eso es muy importante que diseñemos un buen plan de afiliación donde se contemple una buena herramienta de comunicación para dar a conocer entre la plantilla el sindicato y el trabajo de la Sección Sindical. Para ello, vamos a marcar un objetivo de afiliación de mínimo 30% más de afiliados/as por año.

Es imprescindible que la plantilla conozca lo que somos y qué hacemos y que nos presentemos como una opción creíble y que nuestro discurso sea coherente, claro y sin estridencias. Hacerles ver que CCOO. es la mejor opción para representarles, enviaremos semanalmente comunicaciones sobre ofertas, y comunicaciones que vayamos teniendo con la empresa, trataremos de informar lo máximo posible a la plantilla.

También debemos de poner en valor entre la plantilla la necesidad y la diferencia entre estar afiliado o no estarlo poniendo en marcha un protocolo de gestión de la información que marque la diferencia entre afiliado y no afiliado. Les informaremos de las ventajas de estar afiliado.

- REPRESENTACIÓN - ELECCIONES

Los objetivos que debemos marcarnos en el período que ahora afrontamos es el de mantener la representación que actualmente ostentamos en el Comité. Para ello trabajaremos en visitas a los trabajadores/as para que haya un conocimiento mutuo del trabajo que realizamos y las necesidades y problemática de la plantilla.

Se reforzará con este trabajo, las campañas de afiliación, puntal esta para conseguir mantener los resultados electorales.

- MUJER E IGUALDAD

Nuestra prioridad será seguir avanzando en el Plan de Igualdad, así como en los diferentes protocolos como pueden ser el de Violencia, buscando eliminar la brecha salarial, y principalmente educando en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- FORMACIÓN

La formación sindical será un elemento básico de nuestro modelo sindical y de la organización y gestión de la acción sindical. Una buena formación de nuestros delegados y delegadas facilita una respuesta más rápida y efectiva y fortalece la figura del delegado/a.

La asistencia a los cursos de formación de nuestros delegados fortalece la sensación de pertenencia con el sindicato. Para ello los delegados y delegadas que somos deberemos efectuar todos los cursos de delegados que pone a disposición el sindicato (Delegado básico, Igualdad, Calidad al afiliado, Nóminas, Salud Laborar y Técnicas de Negociación)

- NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Nuestra prioridad será regularizar e implantar acuerdos con la finalidad de homogenizar las condiciones de toda la plantilla de La SGAE tanto económicos como en materia de igualdad, prevención, conciliación siempre intentando mejorar las condiciones actuales y luchando por conseguir en La SGAE un ejemplo de modelo sindical y laboral.

- SALUD LABORAL

Realizaremos un seguimiento de implantación de los procedimientos de formación en materia preventiva a impartir a los trabajadores y trabajadoras de la empresa, así como, la regularización de la información a entregar a la plantilla sobre los riesgos, medidas preventivas y de emergencia adoptadas, insistiremos en la promoción y seguimiento en la actividad de Vigilancia de la salud del personal cuyas tareas se incluyen en las actividades técnicas y propondremos cursos de formación específicos tanto para todo el personal La SGAE como para los delegados y delegadas de prevención.